

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.  
En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »  
A los no suscritores.  
En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos	15 céntimos.	

## La Liga Agraria.

Dignos de todo encomio por el objeto y fines que la Liga Agraria se propone y para que esto no dé lugar alguno á duda, no hay más que examinar la situacion especial del país, las circunstancias gravísimas porque pasa ó, para hablar más claro, el hambre y miseria que se cierne sobre él; examinado esto, surge enseguida la necesidad de poner remedio á tanto mal, y si para ello se presentan varios individuos ó una sociedad encargada de mostrar al gobierno tal desgracia y de indicarle los medios para mermarla y acabar con ella, no son dignas de alabanza tales asociaciones? no son dignas de todo encomio?

Pues, esto es lo que se propone la Liga, formada en su mayor parte de agricultores y que, por lo tanto, ha de interesarse en el asunto. Vé que no es con el sufragio universal, que el Sr. Castelar quiere regalar-nos, el remedio más eficaz para acabar con tanto mal (si es que remedio puede llamarse) y por esto pide medios más prácticos y positivos, los medios que la razon y la lógica aconsejan en las actuales circunstancias. Porque, ¿hay nada más natural y más lógico que el impuesto sobre la renta? Si, dado el epíteto de demócrata que se aplica el Ministerio actual y con él los que le apoyan, no solo deberían aceptarlo, sino que debería formar parte de su programa y acabar con la desigualdad que hoy existe por la cual una riqueza ficticia es la que paga, mientras que la verdadera riqueza es la que de todo se exime.

Hoy vemos al pobre agricultor que se pasa una parte de su vida lamentando su desgracia que no le permite recoger casi nada y otra parte temblando en espera del pago del trimestre que va á llegar y que se le lleva aquel casi nada que había podido adquirir despues de grandes esfuerzos. Pero en cambio, y para verguenza de un gobierno que se llama demócrata, al lado de aquel agricultor hay un rentista, un banquero que goza de pingüe pensión y que para nada ha de acordarse del fisco porque el fisco nada le exige. ¿Hay nada más injusto que esto? Júzguese pues si no

asiste toda la razon á la liga de agricultores españoles. Lo mismo debemos decir del aumento de los aranceles cuyo remedio sería de gran efecto ya que concluiría con ese desatentado libre-cambio que nos arruina.

De esta manera se conseguiría, junto con otros remedios, que, lo poco que el agricultor recoge adquiriera el valor necesario para subsistir ya que no tendría que luchar con desventaja con los productos extranjeros.

Por estas y otras razones es porque la Liga Agraria merece plácemes aunque no podemos menos de consignar que poco será lo que podrá conseguir. Porque es lo que dice el Sr. Sagasta; en San Sebastian, ahí me les den todas.

Barcelona Setiembre del 89. C. C. D.

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 16 Setiembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: La cuestion de Africa que al parecer presenta hoy, un aspecto poco tranquilizador, sugiere consideraciones tristísimas á cuantos miran con celo é interés por los destinos y porvenir de nuestra querida patria.

Nuestras posesiones en Marruecos; los derechos que ya de antiguo tenemos adquiridos, obligan á la nacion Española á tomar parte activa en cuantos acontecimientos se desarrollen allende el estrecho, y la política neutral que venimos guardando en todas las cuestiones Europeas, sería un verdadero crimen emplearla con el imperio marroquí. España toda, penetrada de estos sentimientos, se ha sacrificado en ocasiones diversas para que nuestro honor nacional permaneciera brillante y limpio sin asomo de manchas ni celajes. España comprendiendo que en caso de una guerra con los musulmanes lo primero que necesitábamos era una escuadra poderosa, aceptó y pagó, un crédito extraordinario para la construcción de barcos, de los cuales se han acabado dos ó tres, permaneciendo el resto en proyecto; encontrándonos hoy, despues de los esfuerzos que con el mas puro patriotismo há hecho el país, sin armada, sin fortificaciones que merezcan el nombre de tal en Ceuta, Melilla y demas posesiones españolas, con un artillado deficiente y en condiciones deplora-

bles si se diera el tristísimo caso de un conflicto en Marruecos.

Todas las naciones mas ó menos directamente interesadas en Africa, han enviado al puerto de Tanger, poderosos buques que harán respetar los derechos de sus respectivos compatriotas caso de que el viaje del Sultan diera lugar á una guerra; España envió tambien su escuadra (pero en que condiciones? El acorazado «Pelayo» único barco de combate que hoy tenemos, el único que podría hacer respetar nuestro pabellon no lleva montada todavia la artillería de grueso calibre que le corresponde y há regresado al puerto de Cadiz, puesto que su presencia en las aguas de Tanger es innecesaria, sin los elementos de destruccion que todos los buques de su clase llevan á bordo. El resto de la escuadra española, mas en virtud de órdenes recibidas, salió tambien de aquel puerto, y de esta manera los intereses de los súbditos españoles, quedan completamente abandonados, sin que á nuestro *previsor* Gobierno le preocupe en su ápice la situacion de nuestros hermanos.

¡Ojala no tengamos que lamentar esta apatía del Gobierno fusionista y que las inquietudes de hoy sirvan para hacerle comprender que debemos prepararnos seriamente y con presteza para las contingencias del porvenir!

«El Guipuzcoano», órgano del reformismo en San Sebastian, há publicado un artículo titulado «Un cuento» que se atribuye al Sr. Romero Robledo y que ha producido malísima impresion tanto en Madrid como en provincias. En este artículo se dirigen ataques irrespetuosos á S. M. la Reina y cuanto pudieramos decir nosotros en su refutacion y protesta, lo dice un periódico republicano, tambien de San Sebastian. «La voz de Guipuzcoa».

Larguísima será esta correspondencia, pero con todo no puedo menos de transcribir integro el artículo que el diario republicano dedica á la defensa de la personalidad de la Reina, que es muy notable y que há merecido unánimes elogios.

El artículo se titula *Ni cortesés ni monárquicos* y dice así:

El Sr. Romero Robledo se ha metido á periodista.

Lo sentimos por la clase.

Creerán algunos, si le juzgan por sus escritos, que escribe para *El Socialista* ó alguna otra publicacion por el estilo. Y entiéndase que esa supo-

sición solo puede basarse en la intencion ó en el fondo de sus escritos; en manera alguna por la forma, porque no hay periódico, por avanzado que sea, que ponga la cortesía á la cultura y el respeto que se debe á las señoras, ocupen el puesto que ocupen, á rencores venenosos que el despecho elabora.

Nosotros que somos enemigos francos, resueltos é inflexibles de la monarquía; nosotros que jamás hemos dedicado una frase de edulacion á la persona que regenta el trono, porque la protesta del silencio, si es elocuente, es también respetuosa, como cumple á hombres que saben lo que á las damas se debe, hemos leído, no con indignación, tampoco con regocijo, pero sí con sorpresa, el cuento que Sr. Romero Robledo, ataca á D.ª María Cristina.

¡Tanto puede el despecho! ¡A tanto obliga el hambre! A tanto deciden los hombres cuando les espolea la ambición!

Habla el cuento, de una viuda (la reina regente) con tres hijos, que encomendó su hacienda (¡España hacienda de un monarca!) á un administrador sagaz, habilidoso y zalamero (Sagasta).

Pero el autor del cuento (Romero Robledo) no se conforma con que á D.ª Cristina la tributen los elegios que se la tributan, tal vez porque los cree inmerecidos y los pulveriza volviendo por el nombre del difunto don Alfonso.

El varapalo contra dicha señora está expresado en las siguientes líneas:

»Diéronse él y sus *adláteres* en ponderar con tal entusiasmo al vivo, que resultaba injuriado el muerto; tanto, que algunas viejas, de estas cuyo espíritu es tenaz en el recuerdo, empezaban á enumerar que tanta alabanza parecía establecer que fué fortuna la que todo el pueblo lloró como desgracia; y que al oír al flamante administrador, cualquiera creería que, á no haber llamado Dios á sí á aquel jefe de la casa, esta hubiera venido á condicion tristísima.»

Para retratar la debilidad de carácter de la reina regente, emplea estos términos:

«Pero, la protesta era muda.

Nadie se atrevía á formularla en público. Era grande el poder del administrador, y ejercía sobre la dueña un ascenliente, que, al decir del vulgo, rayaba en fascinación.»

La acometida llega al colmo despues

en unas frases que nosotros no queremos calificar, que el público tampoco sabrá calificar, porque nunca las habrá visto empleadas, ni aun en los periódicos tabernarios, tratándose de una persona que sobre su carácter de jefe de Estado lleva la consideración debida á su sexo:

«La viuda, hechizada por un mar sin olas y un cielo, al parecer sin nubes—todo se olvida en este mundo!—no echó de ver la ausencia de aquellos fieles, y aún refieren cronistas autorizados que ayudaba al olvido el placer de nuevas conquistas de amistad, relatando alguna entrevista misteriosa y poética en los espléndidos jardines ni una de sus heredades, con el caudillo de una familia que había vivido separado de la suya, por una larga serie de luchas, de difamaciones y de agravios.»

Si la Reina regente ha leído el cuento del Sr. Romero Robledo sabrá agradecer la amenaza que envuelven las primeras líneas y el respeto y consideración que respiran las palabras que dejamos subrayadas.

Lo que no podrá decir la reina es que ha habido periódico alguno republicano que, sin perjuicio de atacar á lo que representa, no á lo que es, la haya dirigido golpes tan rudos y de índole tan grosera.

La amenaza está dignamente rematada en el último párrafo del cuento:

«El final de este cuento, conseja ó historia, el tiempo lo descubrirá. Y mientras, el lector en sus meditaciones, puede creer lo que su razón le

bres, ni mucho menos de personas raras. Los ataques personales contéstelos quien deba. Los dirigidos á las instituciones, nos tienen sin cuidado.

Nos basta poner de relieve los hechos y decir al país:

¿Ves el monarquismo, la fé y la adhesión á las instituciones que respira ese cuento amenazador?»

Pues tan falso, tan interesado y tan pérfido es el patriotista de los que reconocen como jefe al autor del cuento.

Hasta aquí el artículo de *La Voz de Guipuzcoa*.

Por nuestra parte solo añadiremos, que nos duele ver al Sr. Romero Robledo por el camino emprendido, y que como manáquicos fervientes y caballeros protestamos con toda energía de ese artículo y de las amenazas que envuelve hacia la Augusta Señora que para honra y gloria nuestra, tan acertadamente rige los destinos del país y tantas simpatías y cariño se ha granjeado, por su talento y virtudes, en los corazones de los españoles.

Por lo demás, el artículo *Un cuento* debe merecer y seguramente merecerá de todos el desprecio mas absoluto.

De política, los comentarios á que ha dado lugar el repentino viaje á S. Sebastian del Sr. Conde de Xiquena y el convencimiento, cada día mas profundo de que el actual Gobierno está desprestigiado y muerto en la opinión.

Esta tarde se ha verificado la apertura de los Tribunales, acto que ha presidido el ministro de Gracia y Justicia.

Dentro de pocos dias saldrán para

la capital de Guipuzcoa los Sres. Canalejas y Chinchilla, de manera que se reunirán en San Sebastian cuatro ministros y su Presidente.

Aunque no volvieran....

De V. affmo. y S. S. q. b. s. m.

P. V. A.

## DISPAROS

\* El amigo querido del periódico del Sr. Maciá D. Juan Fabra y Floreta, gobernador civil de Huesca, se le ha ocurrido negar el permiso para celebrar una corrida de novillos al Ayuntamiento de Hecho por no estar al corriente en el pago de los haberes de primera enseñanza.

Ya es noticia, puesto que tenemos en la provincia de Huesca un pueblo que no tiene cacique aficionado á los toros.

Otra noticia.

«Según telegrama del gobernador general, las aduanas de la isla de Cuba han tenido durante el mes de agosto un aumento de 62,926 pesos comparado con igual mes del año anterior.»

En esta noticia se habla de Aduanas.

Es decir, de.... la mar.

Lean nuestros lectores un parrquito de «Como andará aquello!» que en otro lugar publicamos, y se convencerán.

## NOTICIAS.

Damos la voz de alerta á cuantos pueda interesar contra cierto sugeto que se nos ha dicho que, titulándose delegado del Gobierno, pero sin enseñar documento alguno que lo acredite, se presenta en edificios industriales situados en despoblado á examinar y tomar nota de cuanto se le antoja amenazando con denuncias injustas tal vez con el objeto de atemorizar y conseguir algun provecho ó ventaja de los incautos lugareños que hasta ignoran que ninguna obligación tienen de recibir á dicho personaje interin no acredite en debida forma su comision. No hace muchos dias que se presentó en el molino harinero llamado de Munt en el término municipal de Darnius, acompañado de otro quidam que permaneció mudo, pero que contribuyó á infundir respeto por el número á los infelices habitantes fuera de poblado. A las autoridades toca vigilar y á la guardia civil perseguir.

—De regreso de su excursion anual-veraniega por el Alto Ampurdán, en cuya hermosa comarca ha permanecido unos dos meses, ha llegado á Barcelona, donde reside con su apreciable y respetable familia, para proseguir sus brillantes estudios de la carrera de Derecho, nuestro distinguido correligionario, queridísimo amigo y compañero en la prensa, el joven é ilustrado escritor D. Casimiro Casagrán y Durán, Colaborador y corresponsal á un mismo tiempo de nuestro periódico, en la Ciudad de los Condes.

Sea bien llegado, y disfrute de buena salud con su familia, nuestro amigo cariñoso.

—Leemos:

«El ilustrado teniente coronel de artillería, don Isidoro Cabanyes, está publicando en la *Gaceta Industrial* una serie de artículos sumamente curiosos y que excitan extraordinariamente el interés, en los cuales estudia un aparato que puede servir al hombre para trasladarse de un punto á otro por el aire, sin necesidad de globos ni otros objetos de difícil manejo, de gran volumen y caros.»

—Dícese que los Sres. Ministros de Hacienda y Gobernacion han convenido redactar un decreto sobre pesos y medidas para procurar ingresos al Tesoro municipal y al Estado.

—Ha sido nombrado oficial quinto de la Aduana de Irún, por ascenso en turno de concurso D. José M. Lopez y Mir, oficial cuarto de la Aduana de Port-Bou en esta provincia.

—Ha tomado posesion D. Alejandro Mata, del destino de oficial primero de la Administracion de Contribuciones de Valencia, cuyo funcionario servia anteriormente igual destino en la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

—Ha cesado D. Rodrigo Ruiz de Guardajuera Garcia del Busto del destino de aspirante de segunda clase de la Administracion de Contribuciones de esta provincia, por haber sido trasladado á la Direccion general del ramo.

—Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase Inspector de Hacienda de los partidos de las administraciones subalternas de la provincia de Pontevedra, D. César Gabaldón, aspirante de segunda clase de la Subalterna de

—Ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase de la Administracion de Contribuciones de esta provincia Don. Eduardo Velazco y Zaragoza interinamente.

—Hace algunos dias han salido de esta capital los Inspectores de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, con motivo de girar visita á los pueblos de los partidos de las Administraciones Subalternas.

—El Padre Santo, siempre dispuesto á aliviar con su caridad las desgracias públicas, se ha apresurado á enviar 10,000 francos para socorro de las familias tan cruelmente castigadas por el desastre de Amberes.

—Agradecemos la invitacion que la Comision de obsequios del Liceo Gerundense nos ha pasado para el baile que celebrará dicha Sociedad el dia 22 del actual.

—El movimiento habido de los acogidos en el Hospicio y Expositos de esta ciudad durante el mes de Julio último es el siguiente: *Altas*, lactancia interior 43, exterior 364, párvulos 56, adultos y viejos, hombres 231, mujeres 161; dependientes intercos, empleados 5, hermanas 15, amas internas 13; Total 888. *Bajas*; lactancia interior 14, exterior 21, párvulos 15; adultos y viejos, hombres 33, mujeres 15; total 98. Existencias para 1.º de Agosto; lactancia interior 29, exterior 343, párvulos 41; adultos y viejos, hombres 198, mujeres 146; dependientes internos, empleados 5, hermanas 15, amas internas 13; total 790.

Las estancias causadas por los albergados son 23.910 y las de los dependientes internos 620.

—El movimiento de enfermos y lo-

cos en el Hospital provincial de Santa Catalina V. y M. de esta ciudad, ha sido durante el mes de Julio, el siguiente. Existentes en 30 de Junio; enfermos 81 varones, y 71 hembras; locos 42 y 43; entrados en el mes de Julio, enfermos 75, varones y 59 hembras; locos 3 y 5; curados, enfermos 68 varones y 50 hembras; locos ninguno; muertos, enfermos 9 varones y 8 hembras; locos 2 y 2: Existentes en 31 de Julio, enfermos 79 varones y 72 hembras; locos 43 y 46. Las estancias causadas han sido 7,687 y 1,412 las de los 46 empleados y dependientes internos que existen en dicho establecimiento.

—Los Sres. Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de la provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo autorizado en presupuesto para los años económicos de 1885-86 y 1886-87 podrán pasar por sí ó por medio de legítimo apoderado á retirar de la Depositaria de fondos provinciales el importe de la respectiva cantidad, desde el 18 del mes actual, de las diez de la mañana á la una de la tarde de todos los dias no festivos.

—Para conocer las novedades del proximo Otoño en trajes abrigos y sombreros de señoras y niños, es indispensable la *Ultima Moda* que recibe sus figurines de Paris con la oportuna anticipacion. Esta revista, cuyo número 83 acaba de publicarse ha alcanzado el favor de las señoras hasta el punto de haber llegado en menos de dos años á una tirada de más de 20 mil ejemplares. Con cada

regala un figurin iluminado ó una hoja de patrones y bordados, ó un cromó de labores ó cuatro páginas á dos tintas del *Album de la Bordadora artistica*. Se reparte con una cubierta que contiene un figurin nuevo, una plancha de dibujos para bordar y una sección recreativa. A pesar de ser tan completo es en extremo barato: cada número servido á domicilio donde hay centros de suscripcion cuesta 25 centimos—El trimestre, 3 pesetas. Se publica todos los domingos y la administracion, Claudio Coello—13—Madrid remite números de muestra.

**BOCA** EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.—Calma instantaneamente las mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.

De venta en Gerona, farmacia del Dr. Coll, y en Lérida, Sr. Blaviá.

**Aprendíz barbero** Se necesita uno.—Rutilla, 14, Gerona.

¿COMO ANDARÁ AQUELLO!

Juzguen nuestros lectores por la carta que D. Luis Arredondo escribe á «La Union Católica.»

Dice así: «Habana 27 de Agosto de 1889.—¡Qué contraste salir de Nueva York para entrar en Cuba! Aquí puede decirse que de la gloria al infierno no hay mas que un paso.

Me encuentro esto más embrollado que nunca. La capital está casi siempre huérfana de gobernador general, secretario general y *tulili mundi*, que están de continuos paseos y escursiones de placer, donde no se saca más provecho que el que obtengan los beneficiados con cuantiosas dietas.

Por todas partes oigo los mismos rumores. El general Salamanca ni conoce el país, ni sus necesidades, ni la manera de gobernarlo.

Cada día aumentan los descontentos. La decantada paz del partido *Union Constitucional*, fué solo aparente; los hombres más conspicuos de la izquierda están divorciados del general, y los *derechistas*, ó sea el elemento más genuinamente conservador, se le separan cada vez más.

La recaudación va en baja; á última hora puede que se haga por dar con alza este mes de Agosto; pero tenga V. entendido que es un alza aparente, pues figuran como iugresadas cantidades que no procede todavía por ser depósitos á cuenta de aforo, y por consiguiente, lo que hay aquí es una infracción manifiesta de la instrucción de aduanas para llevar adelante la comedia, como demostraré en otra carta.

Del bandidaje no quiero decirle nada. A lo mejor se telegrafía á la península la captura de algun famoso bandido que nadie conoce por tal, y mientras los verdaderos y auténticos como Manuel Garcia, viven tan á su gusto que telegrafían al general Salamanca amenazándolo con secuestrarle (¡¡!) si no le concede perdón, figúrese el prestigio de que goza aquí esta autoridad cuando los bandidos se entretienen en guasearse con él por telégrafo, y, lo que es más significativo todavía, los telegrafistas cursan estos telegramas.

Nada de esto podría creerse, ni yo me atrevería á consignarlo, si no constase por declaración solemne hecha por el propio Sr. Salamanca en un discurso, —llamémosle así— que descargó en Caibarién sobre los desventurados oyentes, por que cuidado si es pedestre la alocución de S. E.!

El general Salamanca añadió: yo seré quien le secuestre á él, y se quedó tan fresco.

Este telegrama y ese discurso de contestación merecen pasar á la historia... de Marruecos.

Háblase aquí del relevo de Quintana y de la venida de Alvarez Ossorio para sustituirle; pero esta última especie no es de gran crédito, pues si bien es un hecho que Salamanca no puede ver al actual intendente Quintana y que ha pedido su sustitución, y que gobernador é intendente andan á la greña, no es menos exacto, que todo ello obedece á que Salamanca quiere, de acuerdo con Becerra, el nombramiento de Pelaez, *conjura* que deshizo Sagasta que ha dicho que *hasta ahí no llegaba*.

La situación de Quintana se hace difícilísima porque el general le desaira y le promueve cuestiones á todas horas. Pero afirma, dice, que si el general espera la dimisión para salirse con la suya, que aguarde sentado; esto dicho, se comprenderá que la venida de Ossorio que aquí sería recibida con aplauso porque ha dejado su nombre á grande altura, no puede esperarse en estos días en que las

aguas van por otros surcos. Interin no cambie el ministro, Ossorio no será nombrado porque ni Becerra ni Salamanca transigen con nada que recuerde el periodo de florecimiento en las rentas que proporcionó al general Marin, y con cuyo recuerdo tienen que combatir su éxito, pues para fingir que salen adelante en sus empresas de eclipsarlo tienen que acudir á los medios de que yo hago mención en esta carta, á la que da punto final su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Luis Arredondo.»

## La curación de la Hidrofobia

«Rabia»

Nuestros lectores conocen ya la noticia. En el hospital de Ecija, se ha curado un hidrófobo en el período álgido de la terrible enfermedad considerada hasta hoy por la ciencia fatalmente mortal.

La noticia que fué tomada por todos como invención periodística, se halla plenamente confirmada por los dos profesores médicos que asistieron al enfermo, Sres. D. José Avila Fernandez y D. José Peña Gálvez.

Hé aquí un extracto del informe que suscriben los citados facultativos.

El enfermo era Rafael Santiago Polo de ocho años de edad, constitución débil, temperamento limfático, de pobre desarrollo, tanto físico como intelectual, natural de esta ciudad, hijo de padres pobres, se dedicaba en compañía de otro hermano mayor, á implorar la caridad pública por el campo.

El 18 de Febrero fué mordido por un perro hidrófobo en el cortijo del Robre. El 14 de Abril fué presentado en el hospital con los primeros síntomas de la hidrofobia que se caracterizó perfectamente y sin ningún género de síntomas el 16.

El pronóstico era por tanto mortal —dicen los citados profesores. No conocemos en la medicina de los tiempos antiguos ni de los modernos, como ya hemos manifestado, ningún agente ni tratamiento que haya dado buenos resultados en esta enfermedad, salvando el de los dos eminentes especialistas citados, (Pasteur y Ferrán) que parece, según se demuestra por su doctrina y resultados prácticos, que están resolviendo un problema útil y necesario en bien de la humanidad.

El día 17 se presentaban los síntomas tan intensos y graves que se preveía muy próximo un funesto desenlace. Hacia setenta y dos horas que no tomaba ni la más pequeña cantidad de alimentos sólidos ni líquidos, su sola presencia le enfurecía y en ese delirio rábico acometía á lo que se hallaba á su alrededor por lo cual fué preciso sujetarlo con el doble objeto de evitar sus acometidas y efectuar las inyecciones hipodérmicas con el cloral hidratado y con el sulfato de eserina, al mismo tiempo que inhalaciones de cloroformo.

Perplejos é impotentes ante este cuadro espantoso y más desconsolador para el médico á la cabecera de los enfermos, en ese mismo día nos dijeron que hacia pocos anteriores

refería un periódico político que un hombre atacado de hidrofobia, furioso en una de sus exacerbaciones, cayó en un vallado de pita é instintivamente mordió con afán y avidéz sus hojas, como sintió desde luego consuelo, continuó mordiéndolas y se curó. No había en esta noticia aseveración pericial, no era el resultado de un caso clínico empezado, seguido y terminado por la observación competente y facultativa; no se había fijado el verdadero diagnóstico, pronóstico y tratamiento curativo; podría ser una de tantas noticias con que llenan sus cuartillas los periódicos, recogida de las versiones exageradas y mal comentadas del público. Con todo, sin convencimiento ni esperanza, no teniendo otros medios que pudieran siquiera aliviar al enfermo ni retardar su próxima muerte, nos decidimos en aquel momento á administrársela.

Afortunadamente existe un vallado de pita no lejano de este hospital y ordenamos trajeran la *común ó de América, Agave americano de Linneo*, para que á nuestra presencia se le diera. Así se ejecutó y hemos seguido desde entonces una observación prolífica á toda conciencia médica.

Empezó este tratamiento en la visita del 18 por la mañana, se encontraba el paciente en unos de sus accesos de mas furor y de mayor resistencia á tomar sustancias sólidas ni líquidas, sorprendiéndonos notablemente su actitud al acercarle el trozo de pita á la boca. No se detuvo en masticarla, sino que la deglutió instantáneamente, indicando con ciertas actitudes que le dieran más cantidad, y una vez se le dió, la cogió con su mano precipitadamente, la dirigió á la boca y la comió con voracidad.

Desde este momento le suspendimos toda la medicación á que estaba sometido, dejándolo solo y exclusivamente al uso de la mencionada planta para no equivocar sus efectos propicios ó nulos.

En la visita de la tarde y en las dos del día 19, notamos alguna rebaja en la intensidad de los accesos nerviosos, si bien se repetían en igual número, pero más cortos y no tan violentos. Seguía sin parar comiendo y deglutiendo el zumajo y jugo de la pita.

Día 20. Alivio muy apreciable en todos los síntomas; la saliva es casi nula en secreción y excreción, la boca la abre bien, las verículas marcadas á los lados del frenillo, cicatrizando y disminuidas en tumefacción; continúan involuntarias la emisión urinaria y la defecación, ha dormido dos horas, no contesta á nuestras preguntas, y continua sin cesar marcando la pita; pero ya no traga el zumajo, sino que chupa el jugo y arroja aquel. En la visita de la tarde se nota mayor la iniciada mejoría; se insiste en el mismo tratamiento.

Día 21. En la visita de la mañana se nos manifiesta por los asistentes que el niño ha dormido casi toda la noche; la cara ha recobrado más alimentación, perdiendo la ferocidad en sus facciones; los pupilas se han contraído; la mucosa bucal ligeramente inyectada; la salivación ha desaparecido por completo, las tisis han cicatrizado, quedando en su lugar dos pequeños taberculos; la defecación y orina las ejecuta con conciencia; se le ad-

ministró un poco de leche, aunque en pequeña cantidad, que tomó sin repugnancia; y sigue con ahinco masticando la pita y como el día anterior, arrojando el zumajo, después de haber extraído y deglutido el jugo, ha variado la posición, antes siempre sentado, ahora recostado en la cama. Al preguntarle si le gusta la pita, manifiesta que sí; se le hacen otras varias preguntas á las que contesta con desentono, como el que sale de un letargo; el pulso continua pequeño y débil. En la tarde, se le dió un poco de caldo y leche con un bizcocho, pidiendo después le diesen pita.

Día 22. El alivio es notable; ha dormido toda la noche; ha tomado la alimentación del día anterior, haciendo buena digestión, por lo cual aconsejamos se le diera sopa y una poca de agua de Sellzts; su semblante más expansivo. Por la tarde, mucho mejor, ha tomado la sopa y el agua de Sellzts.

Día 23. La noche ha sido buena y ha dormido tranquilamente ha tomado los alimentos dispuestos; lo encontramos débil y abatido, sin sensación de hambre ni sed, pero toma el alimento que se le dá; sopa, carnes ligeras, leche y agua Sellzts. Sigue usando la pita, advirtiéndole que á medida que desaparecen los síntomas rábicos, su uso lo hace en menor cantidad.

Día 24. Continúa bien, *pudiendo considerarse que el enfermo se encuentra en verdadera convalecencia*. Así lo creemos al no quedar ningún vestigio en el organismo de la enfermedad padecida; no expresa dolor ni molestia en parte alguna, su fisonomía es alegre y demuestra contento; hace perfectamente sus digestiones, la orina en estado fisiológico, el pulso continúa débil y pequeño. El mismo plan alimenticio y curativo.

Día 25. Sigue perfectamente; ha pedido dos veces pita; se alimenta bien, expresando las sensaciones del hambre y sed.

Día 27. Aborrece la pita manifestando que es amarga y acre, y que le produce ardor en la boca. La sensación de hambre y sed es completa, todas las funciones se ejercen en perfecto estado fisiológico.

Terminada la historia de este caso clínico, no hemos querido hacer consideraciones ni reflexiones sobre tan importante hecho, hasta que nuevos casos comprueben la eficacia de este nuevo agente curativo.

Nos creemos obligados á su publicación para cumplir con un sagrado deber, propio de nuestro ejercicio profesional, siendo para nosotros la mayor gloria el que hechos sucesivos comprueben de una manera innegables que la substancia que nosotros hemos aplicado á la casualidad, es el específico esencial contra tan terrible y horrorosa afección.

(De la Monarquía).

## CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Sta. Pomposa vg. y m.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con  
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y San-  
iago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa, Orienta  
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de  
Enero de 1889 y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires salien-  
do de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre de 1889.

### Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-  
las en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes  
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-  
atado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja  
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes  
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-  
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes,  
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos  
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía  
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la  
Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.  
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch  
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

## A MAENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferretería, beuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.  
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería  
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina  
Hornillos y Estufas de varios sistemas.  
Almacén de Hierros calle de Ciudad Nueva 16, (bajos de la Fonda Italian).  
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-  
tranjeras.  
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

## MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES DE JOSÉ BONET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de  
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-  
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las  
primas han aportado los asegurados  
**10.000,000 DE PÉSETAS**

En las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta g<sup>ra</sup>  
de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos.

Susciricon.	Pesetas,	46.085,364,66
Riesgos en curso	»	28.373,958,02
Ingreso anual por primas	»	1.127,081,81
Reservas.	»	1.875,177,96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568,40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dán  
explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Com<sup>a</sup>

Delegado en esta capital y su partido: D. ANICETO PALAHI  
BELLMIRALL, 3:

# EL VELOCIGRAFO

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,  
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTOGRFAO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.

Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-  
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma, reproducir  
hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinara sobre una ho-  
ja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se  
deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordado, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100  
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

## PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Ses. Roy y Comp<sup>a</sup>., Ataulfe  
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y sel  
remitirá por el ferro-carril á la estación que designe (portes á cargo de los compradores.)